

BREVES OBSERVACIONES SOBRE ALGUNOS EFECTOS INDESEABLES DERIVADOS DEL ESTABLECIMIENTO DE LOS SUELDOS PARA FUNCIONARIOS FEDERALES, CONFORME A LA COMUNICACION RESPECTIVA DE DICIEMBRE PASADO, Y SUS EVENTUALES REPERCUSIONES EN EL SECTOR PARAESTATAL

Jorge Ruiz Dueñas

EL tabulador representa una distribución de ingresos con un alto grado de concentración, cuyas diferencias abruptas, hasta el nivel de oficial mayor, resultan poco explicables. Inversamente, entre este último nivel hasta el de directores generales, muestra variaciones sumamente reducidas. Este esquema reproduce las condiciones nacionales, y se aleja de un modelo de asignación equilibrada en el que se deslice la curva (de Lorenz) sobre los puntos.

Los niveles establecidos no admiten diferencias sustanciales de pagos, correspondientes a diferencias en los puestos. El grado de responsabilidad sobre recursos patrimoniales, personal, trascendencia de las decisiones, sigilo y capacidad técnica requerida, deben ser elementos legítimos para establecer remuneraciones diversas —sin pérdida de la transparencia de los ingresos, ni el necesario abatimiento de privilegios—, particularmente en los niveles inferiores a los oficiales mayores.

Una grave dificultad planteada por los bajos niveles de ingresos, especialmente a partir de los oficiales mayores, es la pérdida de la calidad de vida en forma más desproporcionada a la sufrida por los estratos sociales de origen, de los funcionarios involucrados.

Por otra parte, no debe olvidarse que el tabulador afecta los ingresos de todos los burócratas, por un natural efecto en cascada. Los niveles de sueldo considerados desconocen la realidad, admitida por el propio Presidente de la República en su discurso de toma de posesión; así, la inflación —casi galopante— tenderá a deteriorar con rapidez los ingresos de la burocracia. Si las remuneraciones ignoran la realidad social, a pesar de las expresas renuncias a la economía ficción, pueden estimularse la corrupción y la “empleomanía”. No debiera confundirse la racionalización y la austeridad con la lealtad y un sentido de filiación forzoso hacia el Estado.

Las satisfacciones directas e indirectas del trabajo (reconocimiento, pertenencia, relación, etcétera) se incrementan en la medida que las necesidades básicas son satisfechas. Por el contrario, conflictos laborales e interpersonales y alta rotación, son los síntomas de insatisfacción de necesidades básicas. De graves repercusiones pues, es ignorar que la disminución de ingresos no ha correspondido a medidas generales que afecten por igual a todo el mercado de trabajo, por lo que, la selectividad como opción de las instituciones no gubernamentales, puede aumentar a costa de la del Estado. Adicionalmente a las dificultades de reclutamiento en los puestos inferiores, puede disminuir la eficacia y la eficiencia administrativa en virtud de la inconformidad.

De capital importancia es advertir que, tanto la administración central como la paraestatal, deben competir en el mercado de trabajo. Los grupos de servidores públicos conglomerados en las categorías de coordinador, director y siguientes niveles, representan graves riesgos para el gobierno mexicano ya que, la incapacidad para mantener dentro del servicio público a grupos de técnicos calificados —incluido explícita o implícitamente—, amenaza con convertirse en un mecanismo involuntariamente astringente. Consecuentemente, este capital humano, generado y capacitado con recursos públicos, se orientaría a la iniciativa privada.

Si bien no se ha contemplado en la administración paraestatal el encuadramiento de las nuevas condiciones salariales, en contraste con las antes vigentes, éstas son en muchos casos superiores al sector central e irreversibles contractualmente. De llegar a reflejarse el tabulador en este sector, puede crearse una reacción de insospechadas consecuencias. En caso contrario, se mantendría en ventaja desproporcionada al sector paraestatal ante el sector central del cual depende en términos de sectorización, con obvios resultados políticos.

Por otra parte, desde el punto de vista de la comunicación social, hablar de ingresos de cientos de miles de pesos, a pesar del bajo y declinante ingreso per capita en el país, puede producir efectos contraproducentes. El tabulador, en todo caso, debería ir acompañado de medidas políticas que atemperen la inconformidad de las clases medias en el seno mismo del Gobierno.